

## ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN (2025/247907. SGT039/25).

### INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

#### Presidente:

D. Francisco Manuel Calero del Valle, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

#### Vocales:

D. Francisco José Pérez de Ayala González, Interventor de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D<sup>a</sup>. María Victoria Cruz Martínez, Letrada de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D<sup>a</sup>. Carmen Benítez García, Titulada Superior del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

D<sup>a</sup>. Raquel María Cerezo García, Titulada Superior del Servicio de Administración General y Gestión Económica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

#### Secretario:

D. Antonio Jorge Rodríguez Luna, Titulado Superior de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.


En la ciudad de Sevilla, a las 09:30 horas, del día 10 de junio de 2025, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, sita en la planta quinta del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la mesa de contratación, para la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación para la contratación de concesión de servicios de “Instalación, explotación y mantenimiento de máquinas expendedoras de bebidas y productos alimenticios en la Sede Administrativa de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en el Edificio de la Prensa, Avenida Carlos III n.º 2, Isla de La Cartuja, Sevilla.” (Expte. 2025/247907. SGT039/25).

A las 09:30 horas, el Señor Presidente da por iniciada la sesión de la mesa de contratación con objeto de examinar la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria del contrato de referencia, EASYVENDING S.L., a la que se le solicitó subsanación de la documentación previa a la adjudicación con fecha 4 de junio de 2025, conforme a lo establecido en la cláusula 10.5.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP).

Se accede a través de SiREC-Portal del Gestor y se comprueba que la citada empresa ha presentado en plazo la documentación requerida. Analizada la misma, se considera subsanado el

1



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE ANTONIO JORGE RODRIGUEZ LUNA	10/06/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmZ85XY3PY383XY7XT9WUDN74BH	PÁG. 1/2	



defecto observado.


Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 09:40 horas del día 10 de junio de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº del Señor Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Manuel Calero del Valle.

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Jorge Rodríguez Luna.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO MANUEL CALERO VALLE ANTONIO JORGE RODRIGUEZ LUNA	10/06/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ85XY3PY383XY7XT9WUDN74BH	PÁG. 2/2	